

28 de marzo del 2019

COMUNICADO DE ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA CNE
ACUERDO N°060-03-19

SESIÓN ORDINARIA: 04-03-19 FECHA: 6 de marzo de 2019
REF: ARTICULO 6 OFICIO: CNE-UAL-OF-0084-2019

Señor

Eduardo Mora Castro
Asesor Legal, CNE

Señora

Yamileth Astorga Espeleta
Presidente Ejecutiva
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

Me permito hacer de su conocimiento y para fines consiguientes, que nuestra Junta Directiva, según consta en el acta de la sesión citada en la referencia, que en lo conducente y en relación dice:

ACUERDO N°060-03-19

1. Autorizar la donación al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados de los vehículos adquiridos mediante la contratación N° 2017CNE-00003-AyA cuentas y que con las siguientes características:

Vehículo 1

Categoría: Carga Pesada
Carrocería: Cisterna
Estilo: 4300
Color: Blanco
Combustible Diésel
Cubicaje: 7600
Cilindros: 6
Plazas: 3
SERIE:
3HAMMAAR5KL700879
MOTOR: DT4662218264

Vehículo 2

Categoría: Carga Pesada
Carrocería: Cisterna
Estilo: 4300
Color: Blanco
Combustible Diésel
Cubicaje: 7600
Cilindros: 6
Plazas: 3
SERIE:
3HAMMAAR1KL700880
MOTOR: DT4662218253

TRANSMISIÓN: Mecánica
MARCA: International
Año: 2018

TRANSMISIÓN: Mecánica
MARCA: International
Año: 2018

2. Autorizar al Señor Alexander Solís Delgado, Presidente de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias a comparecer ante el notario público que defina el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados a otorgar la escritura necesaria para formalizar el traspaso acordado.

ACUERDO APROBADO

Atentamente,

Laura Sáenz Recinos
Secretaria de Actas

 *Licda. Elizabeth Castillo Cerdas, Auditora Interna*
 *Archivo*